



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 746 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 NOV 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 1192-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 26 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, solicita la autorización y conformación del comité organizador del Taller de Difusión denominado: "Avances de Investigación en Cultivos Andinos y Tropicales de Importancia Económica"; la Hoja de Trámite N° 3384, de fecha 26 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Artículo 8° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que en el marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 312252 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza región Amazonas" – FISIOBVEG, el proyecto SNIP N° 352641 "Creación e Implementación del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Cacao de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza región Amazonas" – CEINCACAO y el proyecto SNIP N° 352650 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Forestaría y Agrosilvopastura de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza región Amazonas" – CEINFOR, el día 27 de noviembre del 2019 a las 03:00 pm en el auditorio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;



## Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 746 -2019-UNTRM/R

Que, con Resolución Rectoral N° 726 -2019-UNTRM/R, de fecha 18 de noviembre del 2019, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de esta casa Superior de Estudios, los días 27 (a partir del medio día), 28 y 29 de noviembre del 2019, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la realización del Taller de Difusión denominado: "*Avances de Investigación en Cultivos Andinos y Tropicales de Importancia Económica*", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día 27 de noviembre del 2019 a las 03:00 pm en el auditorio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-RECONOCER** al comité organizador del evento académico denominado: "*Avances de Investigación en Cultivos Andinos y Tropicales de Importancia Económica*", integrado de acuerdo al siguiente detalle;

#### PRESIDENTE

- Dr. Policarpio Chauca Valqui.

#### COORDINACIÓN GENERAL

- M. Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz

#### COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Ing. Eyner Huamán Huamán
- Ing. Nuri Carito Vilca Valqui
- Ing. Daniel Tineo Flores.
- Ing. Rosmery Yakelini Ayala Tocto.
- Melissa Lucerito Roja Epquin.
- M. Sc. Maria Julia Silva Manco.
- Bach. José Jesús Tejada Alvarado.
- Bach. Yoiner Kalín Lápiz Culqui.
- Bach. Yeltsin Alvarez Robledo.
- Ing. Angel Fernando Huaman Pilco.
- Ing. Lorenzo Esau Culqui Mirano.

#### COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén.



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 746 -2019-UNTRM/R

### COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
*Miguel Angel Barrera Curbillon Dr*  
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCH/VR  
CEN/MSO  
19/09/2019